Universidad de Navarra

(MUP_Común) Deontología (MUP)

Guía docente 2025-26

PRESENTACIÓN

Breve descripción: Cada vez cobra más importancia la reflexión sobre **cuestiones éticas** en el ejercicio profesional. De forma que el desarrollo de una ética aplicada al campo del trabajo es una de las características de la madurez de una actividad profesional. En lo que concierne a la labor educativa encontramos un *corpus* de conocimientos teórico-prácticos que contribuyen a la formación ética de los profesionales. Esta asignatura tiene como objetivo introducir al alumno en esos conocimientos.

- **Titulación**: Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas
- **Módulo:** Modulo II-V. Específico
- **Materia**: Aprendizaje y enseñanza de las materias de la especialidad
- **Asignatura:** Fundamentos de Orientación Educativa
- **ECTS**: 1
- **Curso:** 2025-2026
- **Semestre**: Primer semestre
- **Carácter**: optativa
- **Profesorado**: Prof. Dra. María Dolores Conesa Lareo
- **Idioma**: Español
- **Aula:** Edificio Amigos M5
- **Horario**: modalidad presencial
- Jueves 18 de septiembre de 14:00 a 16:00
- Jueves 25 de septiembre de 14:00 a 16:00
- Jueves 9 de octubre de 14:00 a 16:00
- Jueves 16 de octubre de **15:00 a 17:00**
- Jueves 23 de octubre de **15:00 a 17:00**

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Competencias)

Competencias Básicas (CB):

- (CB6) Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- (CB7) Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- (CB8) Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- (CB9) Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- (CB10) Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Universidad de Navarra

Competencias Generales (CG):

- (CG1) Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- (CG5) Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- (CG16) Aplicar los métodos de innovación como eje transversal en los procesos de enseñanza desarrollando habilidades para implementar modelos y estrategias que generen ambientes de aprendizaje innovadores.

Competencias Específicas (CE):

- (CE7) Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- (CE10) Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.
- (CE16) Perseguir en su ejercicio profesional la búsqueda de lo verdadero y válido para el hombre, la promoción de los principios democráticos y su perfeccionamiento profesional.
- (CE17) Entender que el compromiso deontológico garantiza la libertad de aprender, de enseñar y la igualdad de oportunidades educativas para todos y dará forma a su acción educativa.

PROGRAMA

1. Conceptos básicos de Ética General

2. Vinculación entre ética y educación

3. Competencias éticas de los profesionales de la educación

4. Principios fundamentales de la ética profesional docente

5. Código deontológico de la profesión docente

ACTIVIDADES FORMATIVAS

- Clases presenciales: 10 horas
- Trabajo final dirigido: 10 horas
- Trabajo personal del alumno: 5 horas

Relación de las actividades formativas con las competencias:

Actividades formativas – Competencias

No	Actividad Formativa	CB	CG	CE
1	Clases presenciales	CB6-CB9	CG1	CE7-CE16
2	Trabajo final dirigido	CB7-CB8	CG5-CG16	CE10
3	Trabajo personal del alumno	CB10	CG1	CE17

EVALUACIÓN

CONVOCATORIA ORDINARIA

Sistema Evaluación Asignatura		
Sistema de evaluación ANECA	**Criterios de Evaluación Asignatura**	**Ponderación (%)**
Asistencia a clase /participación aula virtual	Asistencia	10
Valoración de trabajo individual	Resolución individual batería de preguntas Focus Group	10
Valoración de trabajo grupal	Trabajo	30
Valoración proyecto final	Cuestionario	50

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA

Universidad de Navarra

Un cuestionario de características similares al de la convocatoria ordinaria. La nota del trabajo grupal e individual se guarda para esta ocasión.

HORARIOS DE ATENCIÓN

Prof. Dra. María Dolores Conesa Lareo: mdconesa@unav.es

Se concertará la entrevista por mail previamente.

Edificio Ismael Sánchez-Bella, Primera Planta

Despacho 1010

BIBLIOGRAFÍA

-AA. VV. (1999). *Tools for Ethical Thinking and Practice for Family Life Educators*. Minnesota Council on Family Relations, NCFR. Localízalo en la Biblioteca

-Altarejos, F. y otros (1998). *Ética docente: elementos para una deontología profesional*. Ariel. Barcelona. Localízalo en la Biblioteca

-Cobo Suero, J. M. (2001). *Ética profesional en Ciencias Humanas y Sociales*, Huerga Fierro editores, Madrid. Localízalo en la Biblioteca

- Fuentes, J. L. (coord.) (2019). *Ética para la excelencia educativa*, Síntesis, Madrid. Localízalo en la Biblioteca

-García López, R., Jover Olmeda, G. Escámez Sánchez, J. (2010). *Ética profesional para docentes.* Madrid : Síntesis. Localízalo en la Biblioteca

-Gichure, C. W. (1995). *La ética de la profesión docente : estudio introductorio a la deontología de la educación.*Pamplona. EUNSA. Localízalo en la Biblioteca

-Hortal, A. (2002). *Ética general de las profesiones. Bilbao*. Desclée De Brouwer. Localízalo en la Biblioteca

-Además en la pestaña 'Contenidos' de ADI se puede descargar el "Código deontológico de la profesión docente" (6.XI.2010) del Consejo General de Colegios de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias.(https://www.consejogeneralcdl.es/).